

6.º El esposo abonará a la esposa en concepto de pensión por desequilibrio la suma de 240 euros mes, que se abonará y actualizará igual que la pensión de alimentos.

No se hará mención expresa a las costas causadas en esta instancia.

Notifíquese a las partes personadas y al Ministerio Fiscal, la presente resolución, advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de apelación, que se preparará en el plazo de cinco días ante este Juzgado y del que conocerá la Ilma. A. Provincial.

Una vez sea firme, comuníquese de oficio al Registro Civil donde conste inscrito el matrimonio a los efectos oportunos.

Así, por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don José Brea Toledano, ante la imposibilidad de hacerle llegar por otro medio ordinario de notificación, extendiendo y firmo la presente en Córdoba, a veinte de diciembre de dos mil cinco.

La Secretaria Judicial, Rocío Montes Caracuel.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE SEVILLA

EDICTO dimanante de la pieza separada del juicio de quiebra núm. 380.4/2004. (PD. 4774/2005).

NIG: 4109100C20040008741.

Procedimiento: Pieza separada 380.4/2004. Negociado: 2. Sobre: Pieza separada sobre examen, graduación y pago de los créditos contra la quebrada.

De: Cutesa Empresa Constructora, S.A.

Procurador: Sr. José Ignacio Díaz Valor.

EDICTO

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrada Juez de Primera Instancia núm. Tres de Sevilla, en providencia de esta fecha dictada en la Pieza cuarta del juicio de quiebra de Cutesa Empresa Constructora, S.A., por el presente se convoca a Junta a los acreedores a fin de proceder a la graduación de los créditos, Junta que se celebrará el próximo día veintisiete de enero de 2006 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Edificio Viapol, Portal B, Sala núm. 10, planta 1, de Sevilla.

Convocándose por medio del presente a los acreedores cuyos domicilios se desconocen, Residencia de Pensionistas Montequinto, Construc. y Encofrados Sol y Mar, S.L., Doyva, S.C., Lodipack, S.A., Industrias Ban, S.L., Granados 2000, S.L., Estrean, S.L., Estructuras Jobysur, S.A.L., Juan A. Padilla, S.L., Lomas de Simón Verde, Antonio Pliego Vargas, Electrificaciones Mielec, S.L., Pinturas Jumat, S.L., Decoración Juani, S.L., Cenfloran, S.L., Pinturas y Revestimientos Jumat, S.L., Instalaciones Vega, Normas Europeas de Pinturas, S.L., Construcciones Miramas del Mar, S.L., Femacon, S.L., Tedeco Ingenieros, S.L., Construcciones Aljarafe 2020, S.L., Construcciones Nazaret, S.L., Promociones Castellsur, S.L., Margen Real, S.L., Masain, S.L., Indepran, S.L., Decoraciones J. Domínguez Garci, S.L., Trans. y Ex. M.ª Teresa Ortega Mérida, Nuria Fernández Rivera, Cutesur, S.L., Felca-Mar, C.B., Tabi-

caped, S.L., RGT Servic. Inmobiliarios S.L., Franca Mq.P/Const. Vest. Lab y Seg., S.L., Brendark, S.L., A. Embarba, S.A., Resinas Epoxi P/Pagar, Santiago Travesado Colón de Carvaja, Hertz Alquiler de Maquinaria, S.L., Conservi Cnes. y Revestimientos, S.L., Goymo, S.C., Fernando García Fernández, Novotec Consultores, S.A., Composan Construcción, S.A., Andaluza de Azulejos y Gres, S.L., Prevención de Riesgos Laborales, S.A., Aluminios Fer. Carpintería de Aluminio, Luis C. Coullosa Gastañaduy, Limpiezas Ocaña, S.L., Mensadelta, S.L., R.C. Motros, S.L., Resinas Epoxi Const., S.A., Manuel Varila García, Lodipack, S.A., Aire y Energía, S.L., Cnes. y Estruct. Maremar, S.L.

Sevilla 13 de diciembre de 2005.- El/La Secretario Judicial.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. SEIS DE MALAGA

EDICTO dimanante de los autos núm. 748/04. (PD. 4775/2005).

NIG: 2906744S2040005357.

Procedimiento: Seguridad Social 748/04. Negociado: AB. De: Doña Esther de Castro Martín.

Contra: Deporte y Ocio, 2001, S.L., Empresa Pública del Deporte Andaluz, S.A., e Inem.

EDICTO

E/La Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga.

HACE SABER

Que en este Juzgado se sigue procedimiento núm. 748/2004, sobre Seguridad Social, a instancia de Esther de Castro Martín contra Deporte y Ocio 2001, S.L., Empresa Pública del Deporte Andaluz, S.A., e Inem, en la que con fecha 4 de octubre de 2005 se ha dictado Auto que sustancialmente dice lo siguiente:

SS.^a Ilma. doña Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga, dijo: Que procede admitir el escrito de desistimiento presentado por doña Esther de Castro Martín.

Consiguientemente debo archivar y archivo las presentes diligencias. Notifíquese y adviértase a las partes que contra el presente auto cabe interponer recurso de reposición dentro de los cinco días siguientes a su notificación para ante este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma a Deporte y Ocio 2001, S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Málaga, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En Málaga, a trece de diciembre de dos mil cinco.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 276/05.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

Objeto: «Elaboración del Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios 2006-2009».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y cinco mil euros (55.000,00 €).

5. Adjudicación.

Fecha: 13 de diciembre de 2005.

Contratista: Pricewaterhouse Coopers Asesores, S.L.

Importe: Cincuenta y dos mil euros (52.000,00 €).

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 4808/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 165/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de sistemas de grabación, almacenamiento y consulta de imagen y sonido».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Ver Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Plazo de ejecución: 2 meses, a partir de la fecha de adjudicación del contrato, siempre que se haya constituido la garantía definitiva correspondiente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Quinientos un mil cien euros (501.100,00 €).

5. Garantía provisional: Diez mil veintidós euros (10.022,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 031 960.

e) Telefax: 955 031 801.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del 10 de febrero de 2006.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de consultoría y asistencia, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: patriciam.rodrigo@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla-41071.

d) Fecha: A las 10 horas del 23 de febrero de 2006.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de tres mil euros (3.000,00 euros).

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de diciembre de 2005.